

VIEDMA, 17 DE JUNIO DE 2013

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para ejercer la Docencia en la Provincia de Río Negro;

Que en el marco del reordenamiento y depuración del manual de títulos se observa la necesidad de realizar determinadas modificaciones en las incumbencias en diversas asignaturas para los títulos Maestro Mayor de Obras y Técnico en Construcciones, otorgados por entidades del Nivel Medio, y su unificación bajo el mismo código del manual informático;

Que la Comisión de Títulos ha realizado un análisis de los planes de estudios y los programas de las materias que avalan tal necesidad;

Que con la documentación analizada y aplicando los criterios de las Resoluciones 2731/09, 322/10 y 277/12, la comisión, mediante el Dictamen N° 150/12 estableció la pertinencia de realizar las modificaciones necesarias;

Que las fundamentaciones de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentran en el dictamen nombrado en el considerando precedente;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que se procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA las incumbencias establecidas, para el Título: Maestro Mayor de Obras, del Nivel Medio, código 924 del manual de títulos, otorgadas por las Resoluciones N° 1666/00, N° 2731/09, N° 2556/10, N° 322/10, N° 277/12, en forma automática, Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria y Comisión de Títulos.-

ARTICULO 2°.- DAR DE BAJA las incumbencias establecidas, para el Título: Técnico en Construcciones, del Nivel Medio, código 3059 del manual de títulos, otorgadas por las Resoluciones N° 1633/99, N° 1666/00, N° 2556/10, N° 322/10, N° 277/12, en forma automática, Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria y Comisión de Títulos.-

ARTICULO 3°.- UNIFICAR en el Código 924 del manual informático los Títulos Maestro Mayor de Obras y Técnico en Construcciones otorgados por entidades de Nivel Medio bajo la denominación "Maestro Mayor de Obras / Técnico en Construcciones".-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER para los títulos mencionados en el artículo precedente las incumbencias con el respectivo alcance que figuran en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejo Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio a las Supervisiones de Educación Secundaria respectivas, y archivar.-

RESOLUCION N° 1890
CT/smh.-

Héctor Marcelo MANGO
Presidente

ANEXO I – RESOLUCION N° 1890

MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES (Cód. 924)

TITULO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES	250 ALBAÑILERIA O CONSTRUCCIONES(en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB	250 ALBAÑILERIA O CONSTRUCCIONES PRI LAB
	250 ALBAÑILERIA O CONSTRUCCIONES(en concurrencia con tit. 3414) PRI LAB	238 CARPINTERIA PRI LAB
	250 ALBAÑILERIA O CONSTRUCCIONES(en concurrencia con cap.5594) PRI LAB	239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRIC PRI LAB
	238 CARPINTERIA (en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB	241 HERRERIA METALURGIA ETCETERA PRI LAB
	238 CARPINTERIA (en concurrencia con tit. 3414) PRI LAB	200 PRECEPTOR SECUNDARIO
	238 CARPINTERIA (en concurrencia con cap. 5594) PRI LAB	100 SECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA
		101 PROSECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA

<p>MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES</p>	<p>239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB</p>	<p>251 MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA O CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PRI LAB</p>
	<p>239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con tit. 3414) PRI LAB</p>	<p>5413 COMPUTOS Y PRESUPUESTO (ESP. CONSTRUCCIONES) NIVEL MEDIO</p>
	<p>239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con cap. 5594) PRI LAB</p>	<p>9007 CONSTRUCCIONES I Y II / CONSTRUCCIONES 1ER CURSO Y 2DO CURSONIVEL MEDIO</p>
	<p>241 HERRERIA METALURGIA ETCETERA (en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB</p>	<p>5406 TRABAJOS PRACTICOS PROYECTO FINAL (ESP.CONST) NIVEL MEDIO</p>
	<p>241 HERRERIA METALURGIA ETCETERA (en concurrencia con tit. 3414) PRI LAB</p>	<p>5402 MATERIALES DE CONSTRUCCION (ESP. CONSTRUCCIONES) NIVEL MEDIO</p>
	<p>241 HERRERIA METALURGIA ETCETERA (en concurrencia con cap. 5594) PRI LAB</p>	<p>5407 CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS (ESPEC. CONSTRUCCIONES NIVEL MEDIO</p>
<p>6016 MEP CONSTRUCCIONES (ESPEC.</p>	<p>5410 CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERIA Y FUNDACIONES (ESP. CONSTRUCCIONES)NIVEL</p>	

MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES) NIVEL MEDIO	MEDIO
	6028 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES NIVEL MEDIO	8506 TALLER DE INSTALADOR GASISTA CCT NIVEL MEDIO
	6105 PAÑOLERO ESP CONSTRUCCIONES NIVEL MEDIO	9001 TALLER/TALLER DE CONSTRUCCIONES (PERITO CONSTRUCTOR) NIVEL MEDIO
	251 MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA O CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES (en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB	9006 CONSTRUCCIONES DE HORMIGON ARMADO (C.C.T.- ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES) NIVEL MEDIO
	251 MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA O CONST. E INST. (en conc. con tit. 3414) PRI LAB	5416 OBRAS SANITARIAS (TECNICAS -ESP. CONSTRUC.) NIVEL MEDIO
	251 MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA O CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES (en concurrencia con cap. 5594) PRI LAB	9602 TECNOLOGIA DE INSTALADOR GASISTA CCT MED COM
	8505 PAÑOLERO CENTROS DE CAPACITACION TECNICA NIVEL MEDIO	5399 ADMINISTRACION Y CONDUCCION DE OBRA (TECNICO ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES) NIVEL MEDIO

<p>MAESTRO MAYOR DE OBRAS / TECNICO EN CONSTRUCCIONES</p>	<p>9003 TRABAJO PRACTICO DE RESISTENCIA DE MATERIALES (CCT) NIVEL MEDIO</p> <p>9600 TALLER INSTALADOR SANITARISTA CCT NIVEL MEDIO</p> <p>9601 TECNOLOGIA INSTALADOR SANITARISTA CCT NIVEL MEDIO</p> <p>6001 MEP AJUSTE MED COM</p> <p>6002 MEP CARPINTERIA MED COM</p> <p>6003 MEP ELECTRICIDAD (CICLO BASICO)MED COM</p> <p>6004 MEP HOJALATERIA MED COM</p> <p>6005 MEP HERRERIA Y SOLDADURA/FUNDICION Y MOLDEO/ METALURGIA/ HERRERIA (CICLO BASICO) MED COM</p>	<p>5000 DIBUJO/ DIBUJO TECNICO</p> <p>9015 INSTALACION OBRAS SANITARIAS MED COM</p> <p>8408 MAESTRO DE TALLER DE HERRERIA RURAL.</p> <p>230 MAESTRO ESPECIAL CARPINTERIA ARTISTICA.</p>
---	--	---

	<p>9005 CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA (CCTESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES) NIVEL MEDIO</p> <p>9004 COMPUTOS PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES CCT CONTRUCCIONES NIVEL MEDIO</p> <p>9017 ORGANIZACION Y DISPOSICIONES LEGALES NIVEL MEDIO</p> <p>9018 PROYECTOS DE EDIFICIOS NIVEL MEDIO</p> <p>9019 RESISTENCIA DE MATERIALES NIVEL MEDIO</p> <p>9020 TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES NIVEL MEDIO</p> <p>9009 DIBUJO DE PROYECTOS MED COM</p> <p>9016 MECANICA APLICADA A LA CONSTRUCCION MED COM</p>	
--	---	--